NUM DE REGISTRO

1224



Originaly treoropius

ACUERDO ..

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

PRESENTE.

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, a efecto de que los buques patrulla "Polimar Uno" y "Polimar Dos" de la Armada de México, se trasladen del Océano Pacífico al Golfo de México en donde quedarán - de base, efectuando para ello el paso por el Canal de Panamá. La dota-ción del buque patrulla "Polimar Uno" integrada por cuatro Oficiales y die cinueve entre Clases y Marinería, así como la del buque patrulla "Polimar Dos" integrada por cuatro Oficiales y diecisiete entre Clases y Marinería, - percibirá sobrehaberes en el extranjero durante quince días, de conformidad con las cuotas establecidas en el Acuerdo 203 de fecha dos de enero de -- 1965 de este Ejecutivo, gravando la Partida 13-1219-80/2 del Presupuesto - de Egresos en vigor.

Asimismo se autorizan Gastos de Navegación por la cantidad de - - - \$11,250.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100), destinán los e a cada buque \$5,625.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100), para que cubran los que erogarán durante su viaje, y que serán reportados por la Partida 13-3205-80 del Presupuesto de Egresos vigente.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, Palacio Nacional, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiun días del mes de noviembre de mil novecióntos sesenta y ocho.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Gustavo Díaz Ordaz.

EL SECRETARIO DE MARINA.

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

Antonio Offiz Mena.

Antonio Vázquez del Mercado.

Con esta fecha se registró el presente acuerdo en la Secretaria de la Presidencia México, D. F., a 12 de febrero de 1969 EL SECRETARIO

DR. EMILIO MARTINEZ MANAUTOU

in a solution of the control of the

or bestans of rejudibles of the fall of the reaching to the fall of the control o

PORTUGE OF BUILDING

l'econ a la colombia dell', et all'i lette il cerm, l'arcoto blast ca la l'acce de l'il les l'illes l'econ a les colations fai cel mis c si atte de mis appellolla econome e o la c

A TREAT TO A STREET AND A STREET AS

. But sall evalue

A LAM THE CHATTER IN

in An Prophensia. Or Particol 1900.

. chicais ', a cup a l' ciacia'.

in Chila de Calle Man